



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 26 de junio de 2001 - Número 653 Página 3833

## SUMARIO

**Página**

### **5. PREGUNTAS**

#### **5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**

##### **Escritos iniciales**

- Lugares de interés comunitario propuestos por el Gobierno y otros extremos. Nº 281, presentada por Dña. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3834  
[53.23.032.281]
  
- Aportaciones económicas con cargo a la partida "Fundación Cántabra para la incorporación social (FUNDIS" y otros extremos. Nº 282, presentada por Dña. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3834  
[53.35.042.282]

### **8. INFORMACIÓN**

#### **8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3835  
(Del 16 al 22 de junio de 2001)
  
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 3835  
(Del 16 al 22 de junio de 2001)
  
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 3836

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO PROPUESTOS POR EL GOBIERNO Y OTROS EXTREMOS. (Nº 281)

[53.23.032.281]

Presentada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 281, formulada por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a lugares de interés comunitario propuestos por el Gobierno y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.23.032.281]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Luisa M<sup>a</sup> Ortiz Martínez, Diputada del grupo parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La Red Natura 2000 es una iniciativa de la Unión Europea que consiste en crear un conjunto de espacios protegidos en el territorio comunitario que se ajusten a unos determinados objetivos de protección y gestión.

La Red nace al amparo de la legislación comunitaria en materia de conservación de la naturaleza y se basa, fundamentalmente, en dos directivas, denominadas comúnmente, Directiva Aves y II Directiva de Hábitats.

Al amparo de estas directivas, se pueden diferenciar las siguientes figuras:

- Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)
- Zona de Especial Protección (ZEC)
- Zona de Especial protección para las Aves (ZEPA)

Por otra parte, el Real Decreto 1997/1995 asigna a las Comunidades Autónomas la mayoría de las competencias relacionadas con la Red Natura 2000: elaboración de las listas de lugares de interés comunitario (LIC), designación de las ZEC y establecimiento de las medidas necesarias para la conservación de los hábitats y las especies protegidas.

Serán, pues, las Comunidades Autónomas quienes regulen los planes de gestión de las ZEC y el Estado el responsable de las relaciones con la Comisión Europea presentando, ante ésta, la Lista Nacional de LIC (lista que todavía no se ha presentado).

Por todo ello, se desea conocer

- Lugares de Interés Comunitario propuestos por el Gobierno de Cantabria.
- Zonas de especial protección para las aves.
- Especificar el número de hectáreas de cada una de las zonas.

Santander, 15 de junio de 2001

Firmado"

APORTACIONES ECONÓMICAS CON CARGO A LA PARTIDA "FUNDACIÓN CÁNTABRA PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL" (FUNDIS) Y OTROS EXTREMOS. (Nº 282)

[53.35.042.282]

Presentada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 282, formulada por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a aportaciones económicas con cargo a la partida "Fundación cántabra para la incorporación social" (FUNDIS) y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,  
Fdo.: Rafael de la Sierra González

[53.35.042.282]

"A LA MESA DEL PALAMENTO DE CANTABRIA

Avelina Saldaña Valtierra, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 28 de febrero de 2001, se registra en el Parlamento de Cantabria una pregunta para ser contestada por escrito, en ella se solicitaba la relación de programas o actuaciones llevados a cabo con cargo a la partida: sección 10, servicio 4, programa 3137, Plan Regional de Drogas, concepto 484 Fundación Cántabra para la Incorporación Social(FUNDIS), dotada con 80 millones de pesetas.

Con fecha 11 de mayo de 2001, el Gobierno de Cantabria informa de los programas y actuaciones, presuntamente realizados con cargo a la partida de 80 millones antes mencionada, sin especificar el coste de cada uno de ellos.

La intención del Grupo Parlamentario PSOE-Progresista al formular la pregunta tenía doble intencionalidad. Una conocer las actuaciones que realiza la Fundación Cántabra para la Incorporación Social(FUNDIS). Dos controlar el gasto efectuado con cargo a los 80 millones de pesetas.

En la respuesta del Gobierno se nos informa sobre actuaciones en:

- A. FORMACIÓN, en colaboración con la Dirección General de Trabajo.
- B. HOMOLOGACIÓN de diferentes especialidades.
- C. FORMACIÓN-EMPLEO: C.1. en colaboración con el INEM. Talleres de Empleo de Pedrosa I y II. Garantía social en colaboración con la Consejería de Educación y Juventud.
- D. CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA PARA LA ADMINISTRACIÓN.
- E. PRESENTACIÓN DE PONENCIAS EN CONGRESOS.
- F. PROGRAMA DE AYUDA ESPECIALIZADA A DOMICILIO. Beneficiarios enfermos de Alzheimer.

Por todo lo expuesto interesa conocer:

Aportaciones económicas con cargo la partida, anteriormente aludida, en cada una de las actuaciones o programas: A, B, C, D, E y F llevadas a cabo en el año 2000 por la referida Fundación.

Aportaciones de las entidades colaboradoras: Dirección General de Trabajo, INEM, Consejería de Educación, en cada uno de los programas en los que existía colaboración.

Aportaciones de los usuarios en el supuesto que hubieran existido.

Personal que ha llevado a cabo las actuaciones o programas, especificando en cada uno de ellos, si es personal funcionario o laboral del Gobierno, si es personal con contrato directo con la Fundación FUNDIS, otro personal que haya participado en la

programación del año 2000 con la mencionada Fundación.

Santander a 21 de junio de 2001.

Firmado"

#### 8. INFORMACIÓN

##### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

##### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 16 al 22 de junio de 2001)

Día 18:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 20:

- Sesión plenaria ordinaria.  
- Mesa del Parlamento.

Día 22:

- Mesa del Parlamento.  
- Comisión de Gobierno.  
- Mesa de la Comisión de Cultura y Deporte.

##### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS (del 16 al 22 de junio de 2001)

Día 16:

- Enmiendas (43) al articulado del Proyecto de Ley de Archivos de Cantabria, presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas. [10.012]

- Enmiendas (9) al articulado del Proyecto de Ley del Consejo de la Juventud de Cantabria, presentadas por el G.P. PSOE-Progresistas. [10.013]

Día 19:

- Modificación del calendario de actividades del Pleno del Senado correspondiente a los meses de febrero a junio de 2001. [79.ME.SE.005]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Luisa Ortiz Martínez, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a lugares de Interés Comunitario propuestos por el Gobierno y otros extremos. [Nº 281, expediente 53.23.032.281]

Día 21:

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a aportaciones económicas con cargo a la partida "Fundación cántabra para la incorporación social" (FUNDIS) y otros extremos. [Nº 282, expediente 53.35.042.282]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña

Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a tardanza en la publicidad de la Orden reguladora de las subvenciones de 2001 en materia de ayudas individuales. [Nº 334, expediente 51.35.026.334]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a tardanza en el pago de en materia de ayudas individuales. [Nº 335, expediente 51.35.027.335]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a fallos en la estructura de la Consejería para que no se haya publicado la Orden reguladora de las subvenciones de 2001 en materia de ayudas individuales. [Nº 336, expediente 51.35.028.336]

Día 22:

- Corrección de error de transcripción del Proyecto de Ley de Ordenación Farmacéutica de Cantabria, comunicada por el Consejero de Presidencia. [10.014]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. Avelina Saldaña Valtierra, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad relativa a comienzo de la edificación del Hogar de Día de Castro Urdiales. [Nº 269, expediente 52.35.024.269]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a nóminas fijas de maestros pagadas durante los cursos 1999-2000 y 2000-2001 y otros extremos. [Nº 283, expediente 53.17.029.283]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a relación de centros de Primaria que en el curso 2001-2002 tendrán alumnado de primer ciclo de Educación Secundaria y otros extremos. [Nº 284, expediente 53.17.030.284]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a convocatoria de ayudas al profesorado itinerante para compensar los daños materiales por accidentes de tráfico y otros extremos. [Nº 285, expediente 53.17.031.285]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación relativa a fecha de firma de los contratos de profesores de Primaria y Secundaria. [Nº 270, expediente 52.17.052.270]

- Escrito presentado por D<sup>a</sup>. María Pilar Gutiérrez Ocerin, del G.P. PSOE-Progresistas, como pregunta con respuesta escrita relativa a mejoras reguladas en las itinerancias de los docentes desde que se hicieron las transferencias y otros extremos. [Nº 286, expediente 53.17.032.286]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 25 de junio:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 29 de junio:

- Comisión de Cultura y Deporte.

\*\*\*\*\*



## BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)